

Esta Junta haciendo el uso que debe en las
presentes circunstancias de las propna-
tas y ofrecimientos que ha echo en la
mañana de este dia D. Salvador Martinez
vecino del lugar de Algeraz, en nombre
de todo lo que de este se halla flu-
idad y armador, y de que ya en esta
ciudad se han empleado algunos p.
para ir a la inmediacion de la Ciudad
de Ortuella a observar los movimientos
de bair y tropas que han llegado de la
de Valencia. Acueda. se le entregued
al expresado D. Salvador una credencial
por la que consta y se especifica se le
autoriza por esta Junta para q. que

La Junta comiso
na a D. Salvador
Hues p. que con-
que gente de Alger
res p. defensa de esta
Plaza

Convoacar gente del dho. Pueblo de
Algeraz que conbyngue a la defensa
de esta Plaza, y a sortener los sagrados
derechos de la libertad Nacional, y la Consti-
tucion politica de la Monarquia Espa-
ñola, prometiendoles que en esta dha.
Plaza encuentran todo el auxi-
lio y amparo a que se hacen acreedo-
res por tan singular servicio

Por varios individuos de este Pueblo
que entran en la Sala Capitular
D. Don Bernat Agullo y entre ellos D. Don Bernat Agullo, se
presento a esta Junta la peticion sig.
El Ciudadano D. Don Bernat Agullo, veci-
no de esta y confinado en su Plaza, su-
plica en atencion a haverse agregado con
los hijos de Castellon a jurar la Consti-
tucion y seguir en su compania a las
demas operaciones que son notorias
se le conceda su libertad, mediante

D. Don Bernat Agullo
solicita su libertad

